

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

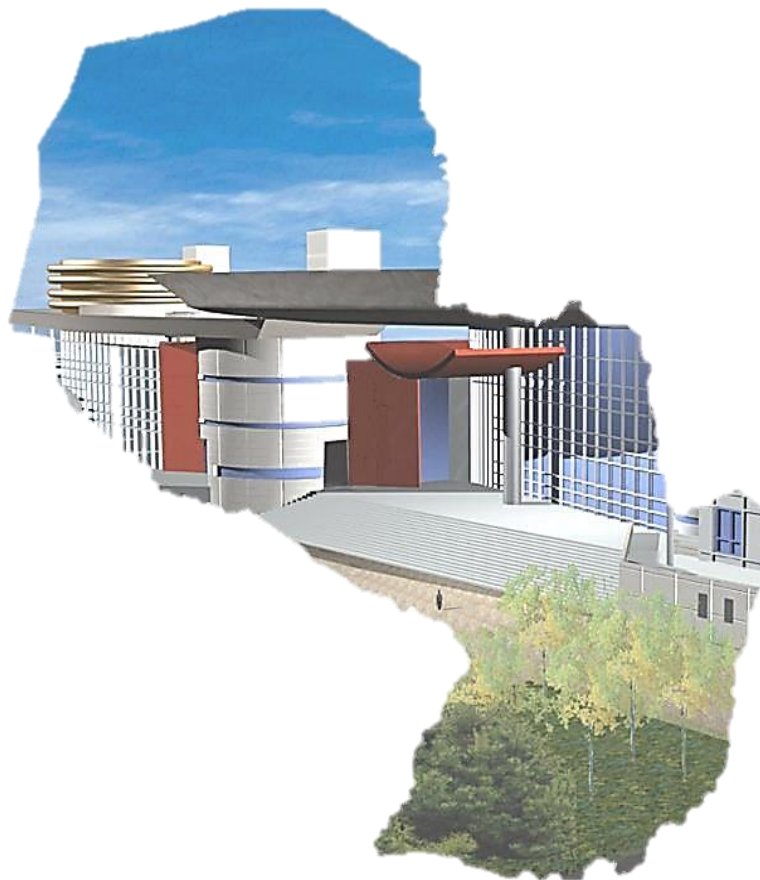
TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/04/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	54.952.845.795	54.807.045.795	13.368.847.389	24%	10.000.449.342	3.368.398.047
01	Conducción Estratégica Institucional	51.480.532.795	51.334.732.795	13.150.067.389	26%	9.781.669.342	3.368.398.047
100 Servicios Personales		35.706.382.795	35.706.382.795	10.453.568.007	29%	8.262.355.141	2.191.212.866
200 Servicios No Personales		12.625.260.000	12.479.460.000	1.760.030.095	14%	770.755.928	989.274.167
300 Bienes de Consumo e Insumos		409.740.000	409.740.000	89.633.065	22%	59.867.140	29.765.925
500 Inversión Física		550.000.000	550.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		1.939.150.000	1.939.150.000	688.691.133	36%	688.691.133	0
900 Otros Gastos		250.000.000	250.000.000	158.145.089	63%	0	158.145.089
02	Asesoramiento Integral sobre los Derechos Laborales	1.740.000.000	1.740.000.000	144.480.000	8%	144.480.000	0
200 Servicios No Personales		1.740.000.000	1.740.000.000	144.480.000	8%	144.480.000	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Fiscalización para Detección del Empleo No Registrado	591.600.000	591.600.000	74.300.000	13%	74.300.000	0
200 Servicios No Personales		591.600.000	591.600.000	74.300.000	13%	74.300.000	0
04	Orientación Profesional e Intermediación Laboral	1.140.713.000	1.140.713.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.140.713.000	1.140.713.000	0	0%	0	0
SUBTOTAL		54.952.845.795	54.807.045.795	13.368.847.389	24%	10.000.449.342	3.368.398.047

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	MEJORA DE LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN LABORAL - SINAFOCAL	65.769.952.037	65.769.952.037	8.178.901.098	12%	4.150.490.137	4.028.410.961
01	Gestión Operativa Institucional	40.256.875.537	40.256.875.537	6.372.701.098	16%	4.118.040.137	2.254.660.961
100 Servicios Personales		24.934.043.973	24.934.043.973	5.909.872.695	24%	4.099.915.723	1.809.956.972
200 Servicios No Personales		8.879.713.064	8.879.713.064	459.720.603	5%	18.124.414	441.596.189
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.145.208.500	1.145.208.500	3.107.800	0,27%	0	3.107.800
500 Inversión Física		4.917.910.000	4.917.910.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		330.000.000	330.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.000.000	50.000.000	0	0%	0	0
02	Supervisión de Cursos s/ Metod. De Enseñanza e Infraestructura	400.000.000	400.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		400.000.000	400.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Acreditación de Especialidades	813.076.500	813.076.500	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		563.076.500	563.076.500	0	0%	0	0
800 Transferencias		250.000.000	250.000.000	0	0%	0	0
04	Servicios de Formación y Capacitación	23.350.000.000	23.350.000.000	1.806.200.000	8%	32.450.000	1.773.750.000
200 Servicios No Personales		15.000.000.000	15.000.000.000	104.200.000	1%	32.450.000	71.750.000
800 Transferencias		8.350.000.000	8.350.000.000	1.702.000.000	20%	0	1.702.000.000
05	Estudios e Investigaciones del Mercado de Trabajo	950.000.000	950.000.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		550.000.000	550.000.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		400.000.000	400.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PROGRAMAS SUSTANTIVOS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
002	INCREMENTO EN LA CALIFICACIÓN DE LA MANO DE OBRA	176.504.104.148	176.504.104.148	38.599.010.022	22%	24.347.821.185	14.251.188.837
01	Gestión para el Desarrollo de Cursos	139.243.449.981	139.243.449.981	28.450.117.191	20%	19.190.171.948	9.259.945.243
100 Servicios Personales		62.648.364.065	62.648.364.065	16.464.437.949	26%	12.446.934.975	4.017.502.974
200 Servicios No Personales		47.978.825.480	47.978.825.480	11.110.029.933	23%	6.044.288.497	5.065.741.436
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.294.084.436	6.294.084.436	0	0%	0	0
500 Inversión Física		20.822.176.000	20.822.176.000	853.635.418	4%	691.934.636	161.700.782
800 Transferencias		1.250.000.000	1.250.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		250.000.000	250.000.000	22.013.891	9%	7.013.840	15.000.051
02	Acciones Formativas y de Capacitación Laboral	37.260.654.167	37.260.654.167	10.148.892.831	27%	5.157.649.237	4.991.243.594
100 Servicios Personales		37.260.654.167	37.260.654.167	10.148.892.831	27%	5.157.649.237	4.991.243.594
SUBTOTAL		242.274.056.185	242.274.056.185	46.777.911.120	19%	28.498.311.322	18.279.599.798

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DEL TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	10.683.019.711	10.563.019.711	3.038.437.200	29%	3.038.437.200	0
01	Transferencias Consolidables	10.683.019.711	10.563.019.711	3.038.437.200	29%	3.038.437.200	0
800 Transferencias		10.683.019.711	10.563.019.711	3.038.437.200	29%	3.038.437.200	0
SUBTOTAL		10.683.019.711	10.563.019.711	3.038.437.200	29%	3.038.437.200	0
TOTAL ENTIDAD		307.909.921.691	307.644.121.691	63.185.195.709	21%	41.537.197.864	21.647.997.845

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 30/04/2021

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Río Jejuí e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

